

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

En Bilbao, a 23 de diciembre de 2015.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Minerales y Productos Derivados, S.A. (Minersa) procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

La sociedad Minerales y Productos Derivados, S.A. ha acordado la compra del 49% del capital social de la compañía S.A. Sulquisa (productora de sulfato sódico), en la que ya participa en el 51%, deviniendo por tanto en socio único de dicha sociedad.

El precio total pagado por la adquisición asciende a 25.970.000 euros.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos, con el carácter de hecho relevante

Jon Arcaraz Basaguren.
Secretario del Consejo de Administración.